
Entrevista

THE
LIFE AND EXPLOITS
OF THE INGENIOUS GENTLEMAN
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.
TRANSLATED FROM THE ORIGINAL SPANISH
OF
MIGUEL CERVANTES DE SAAVEDRA.
By CHARLES JARVIS, Esq.

The whole carefully revised and corrected, with a new Translation
of the Poetical Parts by another Hand.

THE FIFTH EDITION.

VOLUME THE FIRST.

L O N D O N :

Printed for J. DODDLEY, in Pall-Mall.

MDCCLXXXVIII.

Diálogo con Oscar Abadie-Aicardi

Oscar Abadie-Aicardi

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y profesor de Historia. Ha sido docente en la Universidad de la República y en la Universidad Católica. Es profesor de Historia de América en la Universidad de Montevideo. Autor, entre otros trabajos, de *El Uruguay, los EEUU y la Unión Panamericana*, *Hispanoamérica, el mar territorial y la lucha por la soberanía*, *Portugueses y brasileños hacia el Río de la Plata*, *Capítulos de historia regional rioplatense*, “La política de tránsito aduanero y la rivalidad comercial entre Montevideo y Buenos Aires”, “Las Islas Malvinas, historia de una usurpación”, “El pensamiento de Bolívar y la realidad hispanoamericana”, “España en la obra poética de Acuña de Figueroa”, *Fundamentos históricos y políticos del Mercosur*, “El Brasil, el Plata y la lucha británica por la abolición de la trata de esclavos”, “José de San Martín, un legado de americanidad”, y “Levas y deserciones en los orígenes de la Armada del Uruguay”.

Entrevista con el Prof. Dr. Oscar Abadie-Aicardi

P.: *Dedicaste tu libro El Uruguay, los EEUU y la Unión Panamericana “a la memoria de mi padre, Aníbal Raúl Abadie-Santos, que mantuvo intacta hasta el fin la fe de su juventud en la Patria iberoamericana”. Recuerdo que cuando leí esa dedicatoria ya te conocía, y pensé en la experiencia curiosa e intransferible de la “tradición”, revelada en este caso en su lugar más elemental y originario, la familia. Me gustaría empezar esta entrevista con una evocación de tu padre.*

O.A.-A.: Mi padre fue un magistrado judicial de larga carrera, moldeado por una sólida formación jurídica que estaba incluida en un amplio marco humanístico. De joven, hasta que lo absorbió la carrera judicial, en la que llegó a la máxima jerarquía de Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, fue profesor de Historia, y escribió en 1915, a los 23 años de edad, una *Historia Americana*; aunque hoy

pueda llamar la atención, no había entonces en el Uruguay un libro que enfocara la historia continentalmente.

Fue también, en aquellos años en que había tiempo para todo, sobre todo para lo fundamental, un verdadero maestro de conferencias, pero dialogadas, en la mesa familiar. Allí recibí una formación en Letras, en Historia, y también en Política. Mis hermanos y yo conocimos desde entonces lo que habían sido los abusos norteamericanos contra México y los países del Caribe, la verdad oculta bajo la “verdad oficial” de la historia hispanoamericana, pero sobre todo de la rioplatense, y tantas otras cosas que ya es difícil, a la distancia, inventariar. En suma, tuvimos una “universidad a domicilio”, respaldada por una colosal biblioteca, que nos permitió gozar de autonomía de criterio para separar el trigo de la cizaña en lo recibido en la enseñanza formal. Dicho esto con el mayor respeto por esa enseñanza, pero aceptando que en la misma, como en cualquier actividad humana, va lo bueno y lo no tan bueno muy junto.

Diría que lo principal, en el plano histórico y político, fue que nos formó en verdades fundamentales: absorber lo importante e insustituible de la cultura europea, pero abrir los ojos frente a los desmanes que en nombre de ese tesoro

cometieron las llamadas potencias marítimas en el siglo XIX; un amor entrañable por la España fundadora y por el terruño indígena y criollo, en una época en que se cultivaban valores que se daban como indiscutibles solo porque venían de Europa; una irrenunciable vocación por la reunificación hispanoamericana.

Para que quede más claro, él se alegraba recordando haber sido discípulo, en la enseñanza secundaria, de José Enrique Rodó. Cuando Rodó regresó, ya muerto, de su “exilio” en Europa, como dirigente estudiantil presidió los homenajes fúnebres que se le rindieron, y siempre conservó el recuerdo más reverente de su persona. Queda de esta época un testimonio patente de las convicciones de mi padre: un artículo que escribió, siendo estudiante, “A propósito de los acontecimientos de México”, en la vieja *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, con motivo de la invasión norteamericana a México y la ocupación de Veracruz en 1914. Siempre lo tenía presente con cariño y nosotros a su vez se lo recordábamos, con cierta picardía, en ocasiones en que se suscitaba alguna manifestación estudiantil.

Naturalmente que esta evocación de todo lo que debo en mi formación a mi padre no está dicho

en desmedro de tanto que recibí de grandes y queridos profesores; no quiero hacer nombres, porque sería difícil no ser injusto. Solo quisiera decir que aunque no fui alumno “formal” de Oscar Secco Ellauri, su sombra planeó siempre sobre todos nosotros, como un maestro.

P.: Pero además de esas “verdades fundamentales”, parece que la influencia paterna llegó a los hijos también en las dedicaciones, porque el Derecho y la Historia creo que se reunieron en tu persona y en la de tus hermanos.

O.A.-A.: Diría que finalmente triunfó la Historia sobre el Derecho, aunque en mi caso la formación jurídica fue un auxiliar importantísimo para la investigación histórica, porque no habría podido dedicarme a la historia de las relaciones internacionales desconociendo el Derecho. Por eso siempre digo que todo lo que Dios da, aun aquello que parece más bien una copa de acíbar, se “capitaliza”. Raúl abandonó Derecho cuando solo le faltaban tres materias para recibirse, y se consagró a la enseñanza de la Historia y a escribir. Aníbal estudió también Derecho, y terminó su carrera en España, pero creo que más que nada para no darle un disgusto a mi padre, porque simultáneamente hacía los cursos como doctorando en Historia.

Ambos alcanzaron lo que no me fue dado: el doctorado en Historia.

En mi caso, aclaro, el Derecho me interesa y me gusta, en particular el Derecho Público, pero no me atrajo el ejercicio profesional de la abogacía. Tras un pasaje brevísimo por la enseñanza de la Literatura -y también de cierta tendencia al diletantismo-, llegué muy rápidamente al descubrimiento de que el núcleo de mi interés humanístico era la Historia. Y comencé a enseñarla en institutos privados, hasta que en 1967 obtuve mi título como ganador de concurso de oposición y méritos.

Sin embargo, esta vocación, como la de todas las Humanidades, y muchas cosas interesantes que no lo son, estaba subyacente en las lecturas de la infancia, muchas veces hechas en voz alta por mi madre, de adaptaciones de clásicos, para niños, como las de la Editorial española Araluce y de la editorial Atlántida de los hermanos Vigil que, dicho sea de paso, fueron del círculo de Rodó.

No fue tampoco ajena a mi vocación histórica y humanística la incursión, durante algunos años, en la formación clásica: el aprendizaje del latín con un profesor y persona invaluable, el doctor -por la Universidad de Viena- Armin Schlaefrig, y algunos pasos, con ciertos tropezones también, en el griego clásico, con el doctor Pedro Luis Heller. El estudio del latín lo

hice en cursos optativos a partir de 6° de escuela en el Liceo Francés, proseguidos luego en la Facultad de Humanidades; y los de griego en el viejo y hoy injustamente olvidado Instituto de Estudios Superiores, fundado por don Eduardo Salterain y Herrera.

P.: *Introduciéndonos ya en tu tarea de investigación en Historia, ¿cómo surgió o se fue conformando el campo específico o predominante de tu labor, la Historia de América?*

O.A.-A.: Bueno, en primer lugar creo que hay una falsa oposición entre la historia llamada universal y la historia de América. En realidad el foco de atención, sobre todo para los que ya aspirábamos a investigar, estuvo en el comienzo –y está– en una historia “atlántica”, en la que se reúnen la América indígena y España, pero también Portugal, sin excluir el África Occidental. Es decir, hay un trasfondo civilizatorio común, diría mejor mestizo, y no es posible entender cabalmente ninguna de las partes sin las otras. Creo que ésta es la forma de conciliar los valores universales, provenientes de las grandes civilizaciones occidentales antiguas, Israel, Grecia, Roma, y sobre todo la de los países latínoeuropeos, con la especificidad de nuestra historia iberoamericana.

Este rumbo no fue fruto de una búsqueda deliberada; surgió sin tener una clara conciencia de ello, cuando habiendo iniciado mis primeros palotes en la investigación con una autopropuesta –y afortunadamente frustrada– historia de la frontera oriental, a la que la lectura de la obra de Frederick Jackson Turner sobre la frontera en la historia norteamericana me había impulsado, me vi de a poco llevado a interesarme por la apasionante historia del Brasil. A esa altura tenía buenos conocimientos de la historia de los demás países rioplatenses, en particular, por supuesto, de la Argentina, pero advertí que una historia del Uruguay totalmente autónoma, a semejanza de las historias nacionales europeas –que llevaron en su seno tantas guerras al viejo continente– era absolutamente no solo anticientífica sino casi aberrante. Fue entonces cuando inicié mis lecturas de historia brasileña, sumamente difícil de seguir, pues el libro brasileño es un verdadero “elefante blanco” en el mercado uruguayo. No obstante, con paciencia, y merced también a la amabilidad de amigos que volvían del Brasil con libros encargados por mí, descubrí verdaderos tesoros. Vaya la mención de los libros de João Capistrano de Abreu, maestro cearense que yo desconocía, en especial sus *Capítulos de História Colonial* y *Caminhos antigos e povoamento*

do Brasil; o los de Sérgio Buarque de Holanda, Nelson Werneck Sodré, José Honorio Rodrigues, Caio Prado Jr, el bahiano Gilberto Freyre, Celso Furtado...

Esta visión “atlanticista” no hizo más que seguir los pasos de historiadores de extraordinario prestigio como Pierre Chaunu, Fernand Braudel o Guillermo Céspedes del Castillo, cuya obra *Lima y Buenos Aires* es una suerte de complementación de la visión de Chaunu. Tengo un gran aprecio por Chaunu, un hombre que además de sus grandes condiciones como historiador, se ocupó de abrir campo para sus discípulos. Cuando el segundo centenario de la Revolución de 1789, convocó a todos sus ex-alumnos y los conminó a que se presentaran a los concursos que se abrían con ese motivo y que fueron de una amplitud inusitada, porque abarcaban incluso las “prefecturas”, es decir, todo el sistema “capilar” de Francia. Y ganaron numerosos premios, con excelentes obras críticas sobre la Revolución. Era un verdadero “caudillo normando” desde su cátedra y el rectorado de Caen.

Pero no podría dejar de mencionar también a los historiadores de la expansión lusitana, entre ellos a Damião Peres, Jaime Cortesao, A. H. de Oliveira Marques (con su excelente *História*

de Portugal), y sobre todo a Fernand de Almeida (*A diplomacia portuguesa e os limites meridionais do Brasil*) y a los especialistas en el tema de las *bandeiras*. Y agregar que este interés por la historia de Brasil y Portugal resultó además un antídoto contra los riesgos de cierto irredentismo hispanoamericano, herencia de San Ildefonso...

P.: *Yendo a tu producción, ¿qué obras o trabajos destacarías especialmente?*

O.A.-A.: El primer trabajo que me gusta recordar fue *El Uruguay, los Estados Unidos y la Unión Panamericana*, que fue publicado por el Prof. Juan Pivel Devoto en la *Revista Histórica* y más tarde apareció como libro. Basado en documentación inédita, versa sobre la época del más crudo expansionismo norteamericano sobre el Caribe, durante la primera guerra mundial. En años siguientes, el interés americanista me llevó a escribir sobre un tema de actualidad: *Hispanoamérica, el mar territorial y la lucha por la soberanía*, publicado en Madrid en 1972 por la revista del Instituto de Estudios Políticos, y pocos años más tarde *Portugueses y brasileños hacia el Río de la Plata* -en coautoría con mi hermano Aníbal, basado en documentación de Indias hallada por él y editado en Recife en 1977- estudio y primera edición del

ardoroso y documentadísimo alegato de 1816 del ex secretario del virrey Avilés, el arequipeño Miguel de Lastarria, sobre la necesidad de recuperar toda la Banda Oriental del Uruguay, incluido el Río Grande de San Pedro.

Muy poco después, y con el fin de suministrar material didáctico a mis estudiantes de la cátedra de Historia Regional Rioplatense en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras -hoy Universidad Católica “Dámaso Antonio Larrañaga”- publiqué cuatro pequeños volúmenes mimeográficos –el último en 1979- bajo el título *Capítulos de Historia Regional Rioplatense*.

Quiero recordar que al año siguiente, invitado por la Academia Nacional de la Historia de Argentina al VI Congreso Internacional de Historia de América, con motivo del IV Centenario de la segunda fundación de Buenos Aires, presenté un trabajo que a la postre me orientó hacia las investigaciones en que me encuentro aún hoy: *La política de tránsito aduanero y la rivalidad comercial entre Montevideo y Buenos Aires (1829)*, publicado por aquella Academia en 1982. Digo esto porque allí estudio la política británica de tránsito aduanero como instrumento para facilitar la introducción de las manufacturas inglesas, a través de la transformación de Montevideo en

una factoría comercial para la penetración hacia el interior por los ríos...

P.: *Aquí comienza el hilo que va a explicitarse plenamente en el tratamiento de la cuestión de la cláusula de nación más favorecida en Fundamentos históricos y políticos del Mercosur...*

O. A-A.: Es exacto, pero debo decir que dos hechos circunstanciales me llevaron a no proseguir inmediatamente esa senda: la Guerra de las Malvinas, a la que dediqué un largo artículo, “Las Islas Malvinas, historia de una usurpación”, tema del que sigo siendo aun un ardoroso abogado, y los 200 años del nacimiento de Simón Bolívar, convocatoria a la que respondí con *El pensamiento de Bolívar y la realidad hispanoamericana*, publicado por la ALADI en 1983. Hubo también otros temas, como una ponencia sobre “España en la obra poética de Francisco Acuña de Figueroa”, editada más tarde por la Universidad de Colonia, Alemania, o un trabajo sobre la matriz de la ciudad indiana que presenté a la Universidad Católica de Mar del Plata. Me interesa señalar también el artículo “La fe de una cristiandad indígena”, publicado en la revista argentina *Disenso*, síntesis de un trabajo mayor, donde efectué una valoración del

sentido de la cultura jesuítico-guaraní a partir de la experiencia vivida por la Misión Muzi al asistir a una misa tape en Durazno, porque allí aparece el otro componente de mi visión “atlanticista”: el del aporte de las culturas indígenas.

P.: *Podría ser muy interesante ocuparnos de algunos de estos temas que se fueron escalonando en tu trayectoria como investigador; pero para no extendernos demasiado, me interesaría que fuéramos al punto que es, para mí, de los más importantes de tu dedicación, el impacto de los tratados-tipo propuestos por los británicos en la década de 1820 y la respuesta de algunos estadistas latinoamericanos como Lucas Alamán, Andrés Bello o José Bonifacio.*

O. A-A.: De acuerdo. Debo decir, de todos modos, que entre “La política de tránsito aduanero...” y el estudio de esta cuestión a la que estás haciendo referencia, y en la que estás haciendo referencia, y en la que sigo actualmente trabajando, hubo una dedicación de cierto tiempo a la abolición de la trata de esclavos. Y lo menciono porque este tema también me aportó muy importantes elementos de juicio para el análisis de la política británica hacia los países hispanoamericanos y el Brasil en los años inmediatamente posteriores a la Independencia.

Ambos asuntos formaban parte de una visión geopolítica del gran

espacio de lo que hoy llamamos Cuenca del Plata o cono sur, cuyo objetivo era crear un mercado para las manufacturas inglesas y en la que el puerto de Montevideo tenía una función clave. Ello me llevó a estudiar el precio fijado por Inglaterra para el reconocimiento de la Independencia de los estados americanos, y que Canning sintetizó en un documento del 25 de marzo de 1825: asunción de la responsabilidad internacional por los hechos acaecidos en su territorio, libertad de navegación y comercio, libertad de cultos y abolición de la trata. La forma de consagrar estos principios consistía en la suscripción de un “Tratado de Amistad, Comercio y Navegación”, idéntico para todas las partes americanas, mediante el cual se aseguraba, con la incorporación de la cláusula de “la nación más favorecida”, la imposibilidad de que se establecieran preferencias especiales entre las antiguas secciones del Imperio español en América. Es decir, se hacía inviable cualquier tipo de unión aduanera hispanoamericana. Y allí se empezó a decidir buena parte de nuestro destino como países agroexportadores o mine-roexportadores, y a alejarse cualquier posibilidad de desarrollo de un sector manufacturero industrial.

En *Fundamentos históricos y políticos del Mercosur*, además de reseñar los

aspectos teóricos de ambas disciplinas involucrados, destaqué la oposición talentosa, firme y erudita a esta política, del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Lucas Alamán, quien obtuvo la firma de un tratado por el cual la cláusula de nación más favorecida intercambiada con Inglaterra cedía ante cualquier mayor preferencia otorgada o a otorgarse en el futuro a países hispanoamericanos. De este modo, se rescataba un margen de preferencias a favor de estos últimos, que dejaba una puerta expedita para la constitución de una unión aduanera hispanoamericana. Este tratado no fue ratificado por Londres, que impuso al año siguiente, 1826, la separación de Alamán de su cargo y el “tratado-tipo” sin modificaciones.

P.: *El primer tratado, obtenido por Alamán tras exitosa negociación con el enviado inglés a México, ha sido “borrado” de las historias corrientes...*

O.A-A.: Así es; fue firmado el 6 de abril de 1825, y a pesar de conocer su existencia, habiendo hecho las consultas de varias obras especializadas, incluidos los monumentales *British and Foreign State Papers*, obra cumbre de la documentación histórica británica de la época, y probado otras muchas

puertas para obtener información, recién pude tener una copia del mismo debido a la habilidad y tenacidad de uno de los colegas y colaboradores que me acompañan en esta investigación, el Lic. Fernando Parodi Aufe, circunstancialmente radicado en Europa, quien recibió la información de que el original de ese tratado se hallaba entre papeles de Alamán que se conservan en la Universidad de Texas en Austin. El hallazgo de esta copia me permitió confirmar el núcleo de las afirmaciones del propio Alamán en su *Historia de México*. Quisiera recordarlas textualmente: “Estas instrucciones [las que guiaron la diplomacia británica en toda la América hispana para el reconocimiento de la Independencia] parece que se reducían a un modelo de tratado que se pasó a los comisionados, igual para todas las nuevas repúblicas, fundado en el principio de la reciprocidad, considerándose las partes contratantes, respectivamente, con los derechos que se concediesen a la nación más favorecida. Los gobiernos de América meridional firmaron sin titubear el modelo que se les presentó. En México, el presidente Victoria nombró, para tratar con los comisionados ingleses, a los ministros de Relaciones y Hacienda,

y éstos consiguieron hacer convenir a aquéllos en un tratado no solo diverso del modelo remitido de Inglaterra, sino enteramente opuesto a todas las máximas del derecho marítimo que aquella potencia ha sostenido con las armas, estableciéndose el principio de que el pabellón cubre la mercancía. Además se limitó el tiempo y se asignaron franquicias en favor de los buques y mercancías tanto mexicanos como de las repúblicas hispanoamericanas, reservándose también México, por un artículo secreto, el derecho de conceder ventajas al pabellón español cuando aquella potencia reconociese la independencia. Tales condiciones no podían ser admitidas en Londres, y así el tratado fue desaprobado, mandando a México para hacer adoptar el modelo remitido a uno de los diplomáticos más hábiles de Inglaterra, el Sr. Morier, que se había distinguido en el desempeño de una comisión delicada en Persia. Morier obtuvo que el tratado se celebrase en Londres, comisionando con este objeto Victoria a D. Sebastián Camacho, que como veremos, había entrado en el Ministerio de Relaciones, y cuyo viaje puede considerarse como una especie de satisfacción que se daba a aquel gobierno, por no haber cedido a sus primeras disposiciones. Ya se deja entender que el tratado se hizo como

el gobierno inglés propuso, y con él se estableció la reciprocidad donde no puede haberla, siendo tan diversas las circunstancias, y con ella y la perpetuidad del mismo tratado, se privó México de todos los medios de llegar a tener una marina y un comercio marítimo internacional”.

P: *El sentido de esta política de canjear el reconocimiento a los nuevos Estados por trato de nación más favorecida ¿puede decirse que fue velado por la historiografía tradicional en los países hispanoamericanos?*

O.A-A: Es un hecho. Solo excepcionalmente se encuentran referencias documentales o descripción y análisis del impacto de estos tratados en la posterior historia de nuestros países. Tanto es así, que cuando las hallo, me producen una gran satisfacción. Muy recientemente, merced a la gentileza de otro colega y antiguo alumno, recibí una obra del historiador mexicano Guillermo Palacios sobre las relaciones mexicano-brasileñas a partir de 1822, en la que se destaca la significación de la misión en Lima de Juan de Dios Cañedo, que fue uno de los diplomáticos con los que Alamán intentó negociar tratados bilaterales que condujeran gradualmente a un sistema económico general hispanoamericano-brasileño.

P.: *Volviendo a tu enfoque y puntos de vista fundamentales para la investigación, ¿cuáles son los autores que más influyeron en tu pensamiento?*

O.A-A.: Bueno, ya mencioné algunos autores europeos y también brasileños. Agregaría entonces argentinos, paraguayos y uruguayos. Dar nombres supone siempre un compromiso difícil, porque uno puede olvidarse de personas u obras importantes. Asumiendo ese riesgo, y considerando a los nombres que voy a mencionar como algo indicativo, diría que entre los autores argentinos que más me han importado se cuentan Vicente Sierra, Ernesto Palacio, Enrique de Gandía, Ricardo Levene, los Irazusta -en particular don Julio, quien me honró tratándome como un amigo apenas nos conocimos- y el santafesino José Luis Busaniche; entre los paraguayos recordaría a Julio César Chaves y Efraín Cardoso, y también a Carlos Pastore (*La lucha por la tierra en el Paraguay*); de los uruguayos destaco a Francisco Bauzá, Pablo Blanco Acevedo, Felipe Ferreiro, Mario Falcao Espalter, Rolando Laguarda Trías, Carlos Real de Azúa (por sus estudios sobre el patriciado oriental y los orígenes de la nacionalidad uruguaya) y Washington Reyes Abadie; tengo presentes además a Luis Enrique Azarola Gil, a Juan

Pivel Devoto, a José Pedro Barrán (la *Historia rural del Uruguay moderno*), a Oscar Padrón-Favre, a Arturo Ariel Betancur (*Historia del Puerto de Montevideo*), y a José Calatayud Bosch, autor del excelente libro *Los conflictos entre los pueblos de la cuenca y el proceso de formación de los Estados*, entre otros autores.

P.: *¿Cómo ubicarías el esfuerzo de la revista América Meridional dentro de tu labor historiográfica?*

O.A-A.: *América Meridional* fue concebida por Raúl, y al proyecto adhirió un grupo de importantes colaboradores argentinos, bolivianos, brasileños y uruguayos. Se partió de la idea que constituir a toda Iberoamérica como una unidad de estudios suponía un esfuerzo enorme, y que en todo caso era útil empezar por combatir el desconocimiento de nuestra directa área de influencia, de allí su enfoque regional. Compartíamos una visión geopolítica que representamos con ese mapa abierto por el norte, la región “gran-rioplatense”. Yo solía decir que era una revista “tres veces” regional: porque abarcaba temáticamente una región; porque era una revista de ciencias humanas y por lo tanto “regional” en lo disciplinario; y porque incluyó a autores de toda la región. Se editó siempre con gran esfuerzo, con el

apoyo principal de Raúl, y alcanzamos a editar nueve números.

P.: *Sé que has estado trabajando, durante 2004 y parte de este año también, sobre los originales inéditos de una Historia de Bolivia que dejó tu hermano Raúl. ¿De qué se trata?*

O.A-A.: Así es. Raúl dedicó buena parte de su vida, como historiador y como periodista, a Bolivia y al área surandina, en verdad poco frecuentadas en el Uruguay. Formó para ello una importante biblioteca especializada, que la familia donó a la Universidad de Montevideo, y un archivo que seguirá ese mismo camino, una vez sea definitivamente organizado. Poco antes de morir, Raúl me pidió que preparara la redacción definitiva de su *Historia de Bolivia*, de la que había dejado la parte correspondiente al período virreinal, pero sin los ajustes finales. Eso ya está terminado, y ahora me encuentro buscando un editor, lo que confío lograr.

P.: *Yendo por un momento a tu actividad docente y de investigación actuales en la Facultad de Humanidades de la*

Universidad de Montevideo, ¿podrías referir en qué consistió el trabajo de investigación que llevaste a cabo con un grupo de tus alumnos, por encargo de la Embajada del Brasil?

O.A-A.: Por octubre de 2004 y a pedido de la Fundación Alexandre de Gusmão, la Embajada de Brasil me encargó recopilar la documentación histórica de fuente diplomática y consular existente en los archivos del Uruguay concernientes a aquel país. Para llevar a cabo el trabajo, se me concedió un plazo de ocho meses, entre marzo y octubre de 2005, y contar con la asistencia de cinco estudiantes de la Licenciatura en Historia. Para formalizar el acuerdo, la Embajada y la Universidad suscribieron un convenio con las formalidades del caso. El trabajo se cumplió en el Archivo General de la Nación y se entregó en los términos previstos, y será enviado al Brasil para su traducción y publicación. La guía elaborada, que ha significado una valiosa experiencia para nuestros estudiantes, ha sido el primer trabajo de su género y abre las puertas a otros de cooperación universitaria entre los dos países. 🍷

J.R.P.